

DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. ENA AVENDAÑO USCANGA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

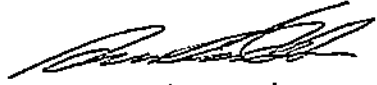
- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA  
DE CIUDAD VALLES, S.L.P.  
DIRECCION

  
Ena Avendaño U.  
30/08/2022

c.c.p.- Archivo





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

*Recibido  
29/8/22  
Graciela Garcia*

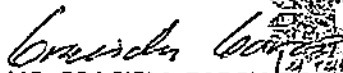
La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA-RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD. VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"  
EL DIF, SAGUO  
DIRECCION

c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

C.P. NOEL OLVERA CASTILLO  
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Recibido  
29-08-2022  
*[Firma]*

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

*[Firma]*  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

c.c.p.- Archivo



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

ING. JORGE EDUARDO ZUÑIGA GONZALEZ  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

*Beabi día 29 de Agosto -2022*

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

*Graciela García Rodríguez*  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SLP  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES SLP  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"  
DIRECCION

c.c.p.- Archivo



SISTEMA MUNICIPAL CIUDAD VALLES SLP.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

**LIC. JUAN CARLOS PEDRAZA GONZALEZ**  
**VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

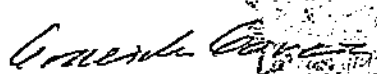
La que suscribe **LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ SLP  
DIRECTORA GENERAL SMDIF-CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"  
DIRECCION

c.c.p.- Archivo



SISTEMA MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

ING. CARLOS MARCOS MARTINEZ FERNÁNDEZ  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DIRECCION

Recibí  
29/08/22



c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

ARQ. RAFAEL REVERTE ZUÑIGA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.

III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.

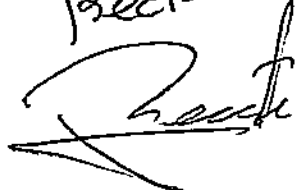
IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCÍA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"  
DIRECCION

Recibi 29/Agosto/22  


c.c.p.- Archivo



SISTEMA MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. HORTENSIA TABERNILLA VIDALES  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF-CD-VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

c.c.p.- Archivo

DIRECCIÓN

RECIBI  
29/08/22.





**DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**

**SECCIÓN: DIRECCION GENERAL**

**Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022**

**ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno**

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

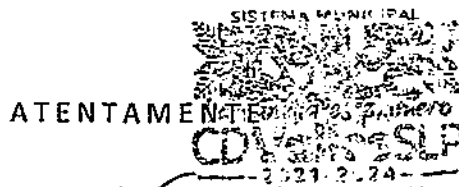
**LIC. XIOMARA GUTIERREZ PEREZ**  
**ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe **LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.**
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.**
- IV.- ASUNTOS GENERALES.**
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.



*Graciela Garcia Rodriguez*  
**LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**  
**DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.**  
**2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"**

*Recebió*  
*29/08/2022*

c.c.p.- Archivo



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

**QFB LILIANA SIFUENTES SANCHEZ**  
**VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

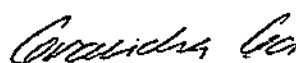
La que suscribe **LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

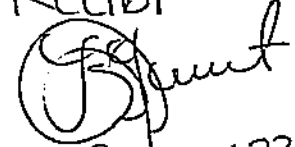
**ORDEN DEL DÍA**

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
**LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"  
**DIRECCION**

Recibí  
  
29 ago '22

c.c.p.- Archivo



**DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.**

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. MA CANDELARIA MANZANO TABERNILLA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.

III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.

IV.- ASUNTOS GENERALES.

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

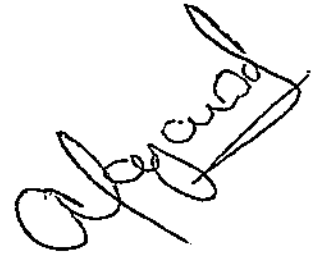
Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DIRECCION

c.c.p.- Archivo



SISTEMA MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. ADRIANA DEL CASTILLO MARES  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES SLP.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

*Recibido  
29- Ago- 22  
[Signature]*

c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.  
SECCIÓN: DIRECCION GENERAL  
Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022  
ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. ISAAC LARA AZUARA  
VOCAL DE EDUCACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DIRECCION

c.c.p.- Archivo

12 recibidos  
29/08/22





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. LINDA RUBI PARRA ESPINOZA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E


La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA


- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

c.c.p.- Archivo

Recibido 29/08/22  




DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

**PROFRA. MA. LUISA POZOS ZENIL**  
**VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe **LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:


#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

  
DIF MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

**ING. ARACELY PEREZ RODARTE**  
**VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

La que suscribe **LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DIRECCION

c.c.p.- Archivo

recibi  
zaralezz  




DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501





DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

**C.P. RAUL PEREZ MOCTEZUMA**  
**VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO**  
**P R E S E N T E**

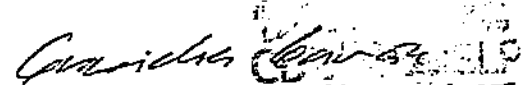
La que suscribe **LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ**, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.**
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.**
- IV.- ASUNTOS GENERALES.**
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD.VALLES.S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"



c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

LIC. CLAUDIA ZUÑIGA ESPINOZA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

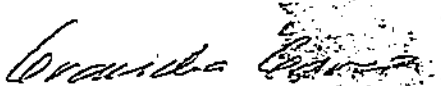
La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD-VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

DIRECCION

Recibi 29/08/22



c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA SIN | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



DEPENDENCIA: SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE  
LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.

SECCIÓN: DIRECCION GENERAL

Nº DE OFICIO: SMDIF-DG-378-2022

ASUNTO: Invitación a Junta de Gobierno

Ciudad Valles, S.L.P. A 29 DE AGOSTO DE 2022.

MONSEÑOR ROBERTO YENI GARCIA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO  
P R E S E N T E

La que suscribe LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, en mi carácter de Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal DIF; me permito invitarle a Usted a la reunión de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que se llevara a cabo el día Jueves 01 de Septiembre del año en curso, a las 18:00 horas, en el Salón de Usos Múltiples de esta Institución, con la finalidad de tratar asuntos de importancia para el SMDIF de Cd. Valles, S.L.P.; misma que se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Sin más por el momento le envío a usted un afectuoso saludo, esperando contar con su asistencia.

ATENTAMENTE

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
DIRECTORA GENERAL SMDIF CD VALLES S.L.P.  
2022, "Año de las y los Migrantes de San Luis Potosí"

Recibi  
29/08/22  


c.c.p.- Archivo



DIF MUNICIPAL CIUDAD VALLES S.L.P.

CALLE ROTARIOS ESQ. JUAN SARABIA S/N | COL. ROTARIOS | C.P. 79080  
TEL. 481-382-0501



ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL  
SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES S.L.P.

ADMINISTRACIÓN 2021 2024.

CELEBRADA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

EN CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ, SIENDO LAS 18:00 HORAS DEL DÍA JUEVES 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA, EN EL SALÓN DE USOS MÚLTIPLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CD. VALLES, S.L.P., UBICADO EN LA CALLE ROTARIOS ESQUINA CON CALLE JUAN SARABIA SIN NÚMERO, COLONIA ROTARIOS DE ESTA CIUDAD, LOS C.C., LIC. ENA AVENDAÑO USCANGA, PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.; LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P.; LIC. XIOMARA GUTIERREZ PEREZ, ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO; C.P. NOEL OLVERA CASTILLO, ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO; LIC. HORTENSIA TABERNILLA VIDALES, PRIMER VOCAL; VOCAL DE SALUD QFB. LILIANA SIFUENTES SANCHEZ, VOCALES LIC. MA. CANDELARIA MANZANO TABERNILLA, ARQ. RAFAEL REVERTE ZUÑIGA, LIC. ADRIANA DEL CASTILLO MARES, ING. JORGE EDUARDO ZUÑIGA GONZALEZ, ING. CARLOS MARCOS MARTINEZ FERNANDEZ, LIC. JUAN CARLOS PEDRAZA GONZALEZ. INTEGRANTES TODOS DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES S.L.P., CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P., MISMA QUE SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- II.- REVOCACION DE PODERES Y REPRESENTACION LEGAL AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- III.- OTORGAMIENTO DE PODERES A NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF.
- IV.- ASUNTOS GENERALES.
- V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I. EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA VOZ LA LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DA LA BIENVENIDA Y AGRADECE SU ASISTENCIA A LOS PRESENTES, CONTINUANDO CON EL PASE DE LISTA Y VERIFICANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL, DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN. ACTO SEGUIDO SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

II. EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN USO DE LA PALABRA LA LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO MENCIONA QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA ES LA REVOCACION DE PODERES Y REPRESENTACION LEGAL AL ANTERIOR APODERADO LEGAL DEL SMDIF; de conformidad con las facultades y atribuciones que le confiere el artículo 23 fracción IX del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., da a conocer que se procede a la Revocación de Poderes de manera exclusiva al LIC. TOMAS SANTIAGO GARCIA, como apoderado jurídico y representante legal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P, quedando insubsistente el nombramiento otorgado a favor del Abogado TOMAS SANTIAGO GARCIA, mediante el acta de instalación de asamblea de la Junta de Gobierno del SMDIF con fecha 01 de Octubre de 2021 y su protocolización.

Por lo que se pone a consideración de los presentes, para emitir la votación respectiva, solicitando sírvanse de levantar la mano los que estén por la afirmativa.

Aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes la revocación de poderes y representación legal al anterior apoderado legal del SMDIF.

Continuando con el uso de la voz LA LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES S.L.P. manifiesta lo siguiente: Que conforme a los artículos 48 y 52 de la Ley de Asistencia Social para el Estado y los Municipios de San Luis Potosí; Artículo 1, 17 y 23 Fracción III y IX del Reglamento Interno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Ciudad Valles S.L.P., la Representación Legal de este Organismo Municipal ante toda clase de autoridades; con las más amplias facultades de ley, para actos de administración, dominio, poder cambiario, y para pleitos y cobranzas, recae sobre mi persona, en mi carácter de Directora General Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Ciudad Valles S.L.P.

Una vez aprobado por unanimidad de votos, el punto dos del orden del día revocación de poderes y representación legal al anterior apoderado legal del SMDIF, la H. Junta De Gobierno toma el siguiente:

**ACUERDO.-** la H. Junta De Gobierno Del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Ciudad Valles S.L.P. valida y aprueba por unanimidad de votos la Representación Legal del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., conforme al artículo 23 Fracción III del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles S.L.P.

III. EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- EN USO DE LA PALABRA LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CIUDAD VALLES, S.L.P, MENCIONA QUE EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES EL OTORGAMIENTO DE PODERES AL NUEVO APODERADO LEGAL DEL SMDIF. Manifiesta que con fundamento en los artículos 23 fracción IX del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P. informo a esta Junta de Gobierno el otorgamiento de poder en los términos y condiciones que más adelante se indican indistintamente a favor del C. LIC. FRANCISCO RAFAEL RODRIGUEZ AGUILAR; para que ejecute, conjunta o separadamente, el poder general que esta Junta otorga con las siguientes clausulas:- - - - -

**A)-PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS**, se confiere para representar a la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., en los términos del párrafo primero del artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, así como sus concordantes en todos y cada uno de los códigos civiles de los estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y especiales que requieren clausula especial conforme a la Ley, estando especialmente facultados pero sin limitación alguna para:

- a). - Representar a la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., ante personas físicas, morales, árbitros de cualquier naturaleza y ante toda clase de autoridades de cualquier fuero, sean judiciales civiles y penales, administrativas o del trabajo, tanto del orden federal como local en toda la extensión de la República Mexicana como en el extranjero, en juicio o fuera de él.
- b). - Promover toda clase de juicios y procedimientos, de carácter civil, mercantil, penal, fiscal, administrativo, de seguridad social, laboral, contencioso-administrativo, el juicio de amparo, así como procedimientos arbitrales, seguirlos en todos sus trámites y desistirse de ellos.
- c). - Interponer recursos contra autos interlocutorios y definitivos, consentir los favorables y pedir revocación por contrario imperio.
- d). - Contestar demandas que se interpongan en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., seguir los juicios por sus demás trámites legales
- e). - Interponer toda clase de recursos.
- f). - Reconocer firmas, documentos y redargüir de falsas las que se presenten por la contraria.
- g). - Presentar testigos, tachar y repreguntar a los de la contraria parte.
- h). - Articular y absolver posiciones.
- i). - Recusar magistrados, jueces y demás funcionarios judiciales o administrativos, así como árbitros, sin causa, con causa o bajo protesta de Ley.
- j). - Nombrar peritos.
- k). - Recibir valores, otorgar recibos y cartas de pago.

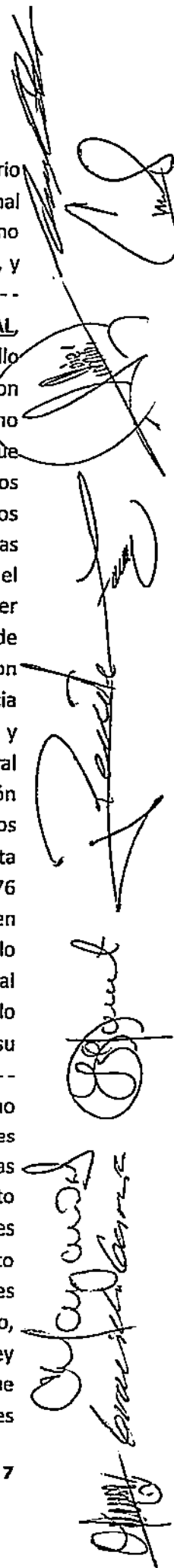
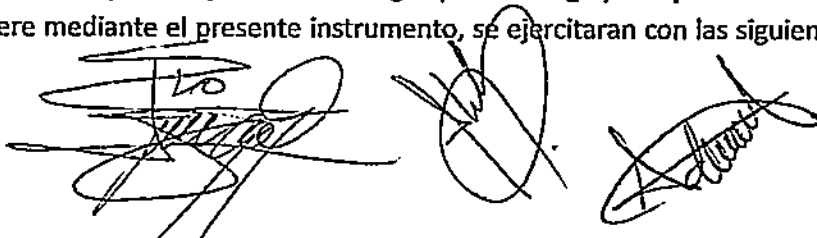
L m). - Formular y presentar denuncias, querellas y ratificarlas, coadyuvar con el Ministerio Publico o Fiscales en asuntos de carácter penal en el Antiguo y Nuevo Sistema Penal Acusatorio de acuerdo a la Reforma Penal, constituir en parte civil a la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., y otorgar perdón cuando el juicio lo amerite y legalmente proceda.-----

**B).- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION Y DEFENSA EN EL AREA LABORAL**

se confiere para representar a la Junta de Gobierno del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., ante las distintas Autoridades del Trabajo con la amplitud a que se refiere el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro, así como en supletoriedad a las distinta legislación de los Estados de la República Mexicana, para que concurren ante las autoridades del Trabajo, relacionadas en el Artículo 523 quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo, o realizar todas las gestiones y trámites necesarios para la solución de los asuntos que se representen y en consecuencia podrán ejercitar las facultades de representación de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., en los distintos juicios de carácter laboral, ante las citadas autoridades del trabajo y, en especial, ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje con residencia en San Luis Potosí, el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje con residencia en el Estado de San Luis Potosí, la H. Junta Especial No.1 de la Local de Conciliación y Arbitraje del Estado con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., el Centro de Conciliación Laboral del Estado de San Luis Potosí, con residencia en Ciudad Valles, S.L.P., con autorización expresa para que en los términos de lo dispuesto por los Artículos 11 once, 692 seiscientos noventa y dos fracción II Segunda; 693 seiscientos noventa y tres: 694 seiscientos noventa y cuatro, 695 seiscientos noventa y cinco y 875 ochocientos setenta y cinco y 876 ochocientos setenta y seis de la Ley Federal del Trabajo, intervengan conciliatoriamente en los juicios laborales que se presenten en contra del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., con facultades de decisión que obliguen al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., por lo tanto, celebren convenios, los ratifiquen, complementen o autoricen a terceras para su ratificación o cumplimiento.-----

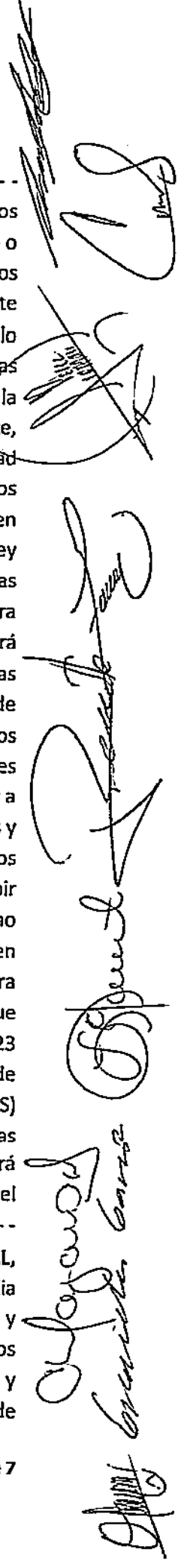
**C).- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN MATERIAL LABORAL**

actuar como apoderado legal, responsable de los actos de administración en lo relativo a las relaciones obrero patronales, comparecer con la representación legal patronal de la sociedad ante las autoridades jurisdiccionales de las juntas de conciliación o de conciliación y arbitraje, tanto Federales como Locales, las autoridades de Amparo, en todos los conflictos laborales conforme y para los efectos de los artículos, once cuarenta y seis, cuarenta y siete, ciento treinta y cuatro fracción tercera, quinientos veintitrés, seiscientos noventa y dos, fracciones primera, segunda y tercera, setecientos ochenta y seis, ochocientos setenta y ocho, ochocientos ochenta, ochocientos ochenta y tres y ochocientos ochenta y cuatro de la Ley Federal del Trabajo.-La representación legal que se delega y la representación patronal que se confiere mediante el presente instrumento, se ejercitaran con las siguientes facultades



que se enumeran simplemente como enunciativas y no como limitativas: -----  
Podrá actuar ante o frente al o los Sindicatos con los cuales existan celebrados contratos colectivos de trabajo y, para todos los efectos de conflictos colectivos; podrá actuar ante o frente a los trabajadores personalmente considerados para todos los efectos de conflictos individuales; en general, para todos los asuntos obrero-patronales y para ejercitarse ante cualesquiera de las Autoridades del Trabajo y Servicios Sociales a que se refiere el artículo quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo; podrá asimismo comparecer ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, ya sean Locales o Federales; en consecuencia llevarán la representación patronal para los efectos del artículo once, cuarenta y seis y cuarenta y siete, también la representación legal de la empresa para los efectos de acreditar la personalidad y la capacidad en juicios o fuera de ellos los términos del artículo seiscientos noventa y dos fracciones segunda y tercera; podrá comparecer el desahogo de pruebas confesionales en términos del artículo setecientos ochenta y siete y setecientos ochenta y ocho de la Ley Federal del Trabajo, con las facultades para articular y absolver posiciones y desahogar las pruebas confesionales en todas sus partes, podrán señalar domicilios convencionales para oír y recibir notificaciones en los términos del artículo ochocientos setenta y seis; podrá comparecer con toda la representación legal bastante y suficiente, para acudir a las audiencias a que se refiere el artículo ochocientos setenta y tres en sus tres fases de conciliación, de demanda y excepciones, y de ofrecimiento y admisión de pruebas, en los términos del artículo ochocientos setenta y cinco, ochocientos setenta y seis, fracciones primera y sexta, ochocientos setenta y siete, ochocientos ochenta; también podrá acudir a la audiencia de desahogo de pruebas en términos del artículo ochocientos setenta y tres y ochocientos ochenta y cuatro, todos de la Ley Federal del Trabajo; podrá hacer arreglos conciliatorios, celebrar transacciones, tomar toda clase de decisiones, negociar y suscribir convenios laborales; al mismo tiempo podrán actuar como representante del patrón como director, respecto y para toda clase de juicios y procedimientos de trabajo que se tramiten ante cualesquiera autoridades.- Los apoderados, tendrán facultad plena de decisión para llegar a arreglos conciliatorios, para celebrar, firmar y ratificar convenios y para que comparezca ante todas las Autoridades en materia de Trabajo señaladas en el Artículo 523 quinientos veintitrés de la Ley Federal del Trabajo, así como Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), a realizar todas las gestiones y trámites para la solución de asuntos que se les ofrezcan, a los que comparecerá con carácter de representante en los términos del Artículo 11 once de la Ley Federal del Trabajo. -----

**D).- PODER GENERAL CON FACULTADES PARA ACTOS DE ADMINISTRACION EN GENERAL,**  
se confiere para representar al Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., en los términos del artículo 2384 dos mil trescientos ochenta y cuatro del Código Civil Vigente en el Estado de San Luis Potosí, y sus concordantes los artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, suplementariamente con los demás Códigos en los Estados de





la República Mexicana, con facultades para actos de administración para realizar todas las operaciones inherentes al objeto social del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P. Autorizando expresamente a el apoderado para que realice y gestione cualquier trámite ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT). - - -

**E)-FACULTAD PARA OTORGAR Y REVOCAR PODERES GENERALES Y ESPECIALES,** los poderes que anteceden podrán ser delegables o sustituibles, por lo que quedan, facultados expresamente para otorgar y revocar poderes generales y especiales, pudiendo delegarlos incluyendo en ellos estas facultades de delegación o sustitución y autorización así mismo a quienes deleguen poderes, para que a su vez hagan ulteriores, subsecuentes o sucesivas delegaciones de poderes con las facultades que estimen convenientes dentro de las conferidas a su favor, inclusive con dichas facultades de delegación.

Pudiendo además nombrar ante tribunales delegados, representantes legales, apoderados, coadyuvantes, según sea el caso, ello en los términos que establezca la Ley que rija la materia en cuyo procedimiento comparezca.

Las facultades anteriores, las ejercerán los apoderados en forma conjunta o separada, en la forma indicada ante particulares y ante toda clase de autoridades municipales, estatales, federales, administrativas, así como ante la Autoridad Superior del Estado de San Luis Potosí.

El presente mandato podrán ejercerlo los Apoderados ante toda clase de Autoridades del Estado, Federales, Municipales, Administrativas, Laborales, Agrarias, Judiciales, Empresas Descentralizadas, Instituciones Bancarias, ante particulares, Sociedad o Corporaciones y todo tipo de personas físicas o morales, etcétera. -

El presente PODER no podrá ser tachado de insuficiente e ineficaz, ya que se otorgará sin reserva ni limitación alguna y con todas las facultades necesarias para el objeto que se encomienda; ratificando desde ahora la Mandante todo cuanto hicieron los Apoderados en el desempeño de este PODER como si la Otorgante lo ejecutare. - - - - -

En uso de la voz la Lic. Graciela García Rodríguez somete a votación de los integrantes de la junta de gobierno el tercer punto del orden del día para lo cual solicita a los presentes levanten su mano en señal de acuerdo. Aprobándose por **UNANIMIDAD**.

Derivado de lo anterior, los integrantes de esta Junta de Gobierno **ACUERDAN**.- su conformidad con la propuesta presentada por la LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Ciudad Valles, S.L.P., aprobando por **UNANIMIDAD** el nombramiento que recae en el C. LIC. FRANCISCO RAFAEL RODRIGUEZ AGUILAR, para que lo ejecute con todas y cada una de las facultades descritas en el punto anterior, designa, autoriza y faculta por parte de esta Junta de Gobierno al C.P. NOEL OLVERA CASTILLO como **DELEGADO** a efecto de que acuda ante el Notario Público para que se protocolice la presente acta.

- IV. **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EN USO DE LA VOZ LA LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO,** manifiesta que el cuarto punto del orden del día es referente a asuntos generales por lo que pregunta si alguno

de los asistentes tiene algún asunto a tratar que levante su mano para ceder la palabra. En vista de que no existen asuntos generales a tratar se da por concluido el punto. aprobándose por UNANIMIDAD de los presentes.

- V. QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EN USO DE LA VOZ LA LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, MANIFIESTA QUE UNA VEZ EXPUESTOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; AGRADECE A LOS PRESENTES SU ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN, PROCEDIENDO A DECLARAR CLAUSURADOS LOS TRABAJOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.; Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE DE LA MISMA EMANARON, SIENDO LAS 19:30 DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA JUEVES 01 UNO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

-----DAMOS FE-----

  
LIC. ENA AVENDAÑO USCANGA  
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ  
SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO


  
LIC. XIOMARA GUTIERREZ PEREZ  
ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
C.P. NOEL OLVERA CASTILLO  
ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
LIC. HORTENSIA TABERNILLA VIDALES  
PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
QFB. LILIANA SIJENTES SANCHEZ  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
ING. CARLOS MARCOS MARTINEZ FERNANDEZ  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
LIC. JUAN CARLOS PEDRAZA GONZALEZ  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
MA. CANDELARIA MANZANO TABERNILLA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO


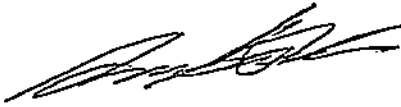
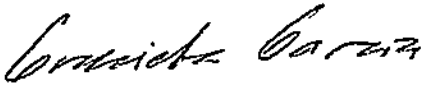
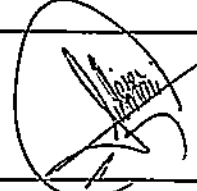

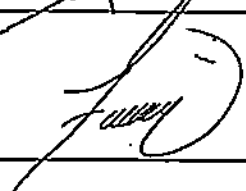
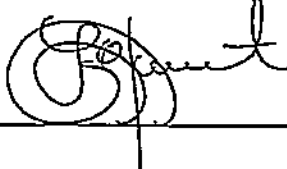
  
LIC. ADRIANA DEL CASTILLO MARES  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

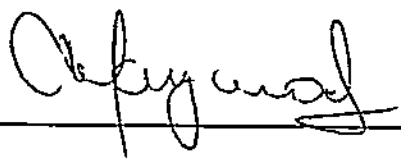



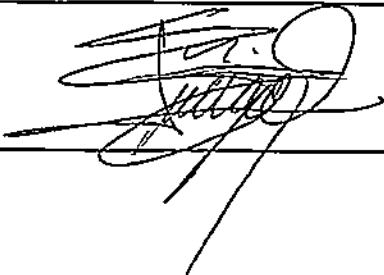
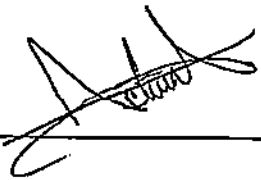
  
APO. RAFAEL REVERTE ZUÑIGA  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

  
ING. JORGE EDUARDO ZUÑIGA GONZALEZ  
VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2021-2024. CELEBRADA EL DÍA 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.

**LISTA DE ASISTENCIA**  
**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA**  
**MUNICIPAL DIF DE CIUDAD VALLES, S.L.P.**  
**A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

NOMBRE	FIRMA
 LIC. ENA AVENDAÑO USCANGA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. GRACIELA GARCIA RODRIGUEZ SECRETARIA TECNICA DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. XIOMARA GUTIERREZ PEREZ ASESOR JURIDICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
C.P. NOEL OLVERA CASTILLO ASESOR CONTABLE DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. HORTENSIA TABERNILLA VIDALES PRIMER VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. ISAAC LARA AZUARA VOCAL DE EDUCACION DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
QFB LILIANA SIFUENTES SANCHEZ VOCAL DE SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
LIC. LINDA RUBI PARRA ESPINOZA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	
MONSEÑOR ROBERTO YENI GARCIA VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO	

<b>LIC. CLAUDIA ZUÑIGA ESPINOZA</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>LIC. MA CANDELARIA MANZANO TABERNILLA</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>C.P. RAUL PEREZ MOCTEZUMA</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>ING. CARLOS MARCOS MARTINEZ FERNÁNDEZ</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>LIC. JUAN CARLOS PEDRAZA GONZALEZ</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>ARQ. RAFAEL REVERTE ZUÑIGA</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>ING. JORGE EDUARDO ZUÑIGA GONZALEZ</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>ING. ARACELY PEREZ RODARTE</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>LIC. ADRIANA DEL CASTILLO MARES</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	
<b>PROFRA. MA. LUISA POZOS ZENIL</b> <b>VOCAL DE LA JUNTA DE GOBIERNO</b>	

La presente hoja de firmas corresponde a la Lista De Asistencia del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Sistema Municipal Para El Desarrollo Integral De La Familia De Ciudad Valles, S.L.P. Administración 2021-2024 celebrada el día 01 uno de Septiembre del año 2022 Dos Mil Veintidós.